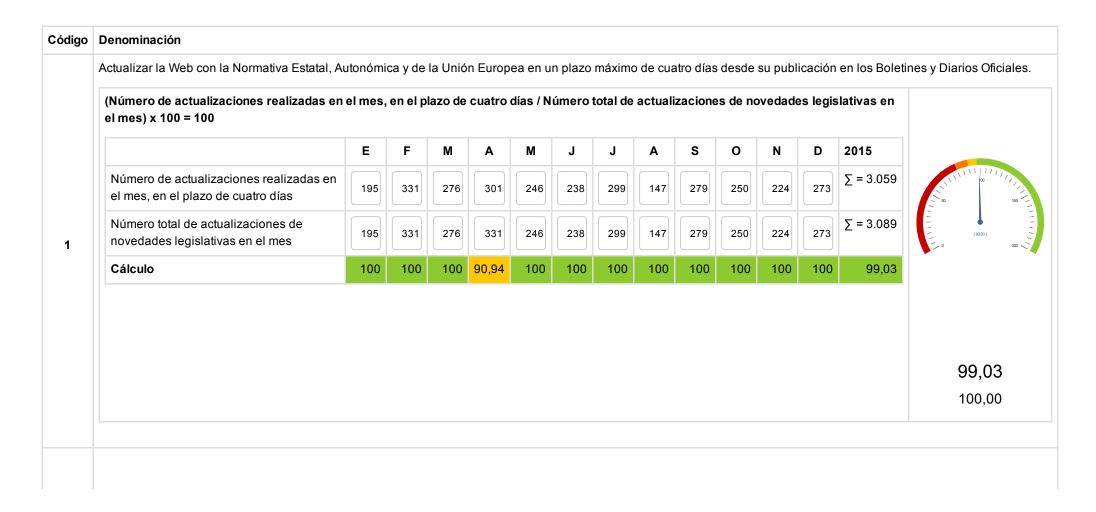


Grado de cumplimiento de compromisos en 2015:

Carta de Servicios: Centro de Documentación CEDI.

Consejería: Presidencia.

2014-072 Carta de Servicios del Centro de Documentación e Información - 2015



Informar en la Web de convocatorias de empleo público de interés para los ciudadanos en el plazo de 24 horas desde su publicación en sus respectivos Boletines y Diarios Oficiales.

(Número de convocatorias publicadas en la Web en el mes, en el plazo comprometido / Número de convocatorias publicada en el mes en la Web) x 100 = 100.

	E	F	М	Α	M	J	J	A	S	0	N	D	2015
Número de convocatorias publicadas en la Web en el mes, en el plazo comprometido	11	0	17	15	20	14	18	12	14	14	5	5	∑ = 145
Número de convocatorias publicada en el mes en la Web	11	0	17	15	20	14	18	12	14	14	5	5	∑ = 145
Cálculo	100		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100



100

100

2

Difundir los Boletines mensuales de Normativa Legislativa y Convocatoria de Programas y Ayudas de la Unión Europea, en un plazo no superior a diez días después de la finalización del mes correspondiente a su publicación.

(Número de boletines publicados en el mes en el plazo comprometido / Número de boletines publicados en el mes) x 100 = 100

	E	F	M	A	М	J	J	Α	S	0	N	D	2015
Número de boletines publicados en el mes en el plazo comprometido	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	∑ = 16
Número de boletines publicados en el mes	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	∑ = 16
Cálculo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100



100

100

Difundir los Boletines de Sumarios de la Colección General y de la Unión Europea en un plazo no superior a diez días, tras finalizar el mes de su publicación. (Número de boletines realizados mensualmente en el plazo comprometido / Número de boletines publicados en el mes) plazo x 100. Ε F 0 D 2015 M М J s Ν Α Α Número de boletines realizados ∑ = 8 0 0 mensualmente en el plazo comprometido Número de boletines publicados en el mes ∑ = 8 0 100 Cálculo 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100

4

Atender las consultas de información al CEDI en un plazo no superior a 3 días.

(Número de consultas resueltas en el plazo de 3 días de las peticiones mensuales de información / Número mensual de peticiones de información) x 100 = 100.

	E	F	M	Α	M	J	J	A	S	0	N	D	2015
Número de consultas resueltas en el plazo de 3 días de las peticiones mensuales de información	162	115	73	90	105	143	46	63	49	51	130	47	∑ = 1.074
Número mensual de peticiones de información	162	115	73	90	105	143	46	63	49	51	130	47	∑ = 1.074
Cálculo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100



100

100

Nº de compromisos listados: 5